

LA REGIÓN EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

NOTICIA INTERESANTE

Como los asuntos de la política están en absoluto paralizados y hasta el próximo mes de Mayo no tendremos que registrar importantísimos acontecimientos, bueno será dar a conocer a nuestros habituales lectores la interesantísima Real Orden recientemente publicada, por virtud de la cual D. José Gómez Tejedor, dueño de la lonja de «La Estrella», recibe los honores de proveedor de la Real Casa, por los excelentes cafés, tostados por el exclusivo procedimiento de su invención.—Muñoz Torrero, 13 y 15 (antes Gobernador) Badajoz.

MUY IMPORTANTE.

Sabeis quiénes el Habilidado de cosas pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

El que mala retribución cobra por todos los servicios?

Y el que más garantías y FACILIDADES DE CORRO, verdad da a sus pederantantes?

FERMIN SANCHO SILVA,
MELÉNDEZ VALDÉS, 37.

UNIÓN NACIONAL REPUBLICANA

CIRCULAR

La proximidad de un cambio en el ejercicio de la Jefatura del Estado, provoca siempre incertidumbres y recelos; que son naturales el temor y la duda cuando se penetra en las tinieblas de lo desconocido. Si á mayor abundamiento, el poder moderador, el que ha de compartir con las Cortes la potestad de hacer las leyes, el depositario del orden público en el interior, y de la seguridad del Estado en el exterior, el jefe supremo de las fuerzas de mar y tierra, el que declara la guerra y hace y ratifica la paz, el Rey, en una palabra, no es un hombre experimentado y de grandes prestigios personales, sino un joven de 16 años con todas las deficiencias y peligros de la edad, entonces esta crisis que alguien que no es republicano ha llamado providencial, presenta los caracteres alarmantísimos de una tremenda, inevitable catástrofe.

Ni la situación general del país, ni el temperamento y constitución de los partidos de la monarquía, permiten abrigar la esperanza de que las debilidades de la cúspide hallarán compensación en la solidez del terreno, en la dureza de los materiales empleados para cimentar la obra y en la pericia de los arquitectos que han de dirigirla. Por el contrario, al absurdo de que un adolescente va á ser en los momentos más críticos de la historia de España, la representación de un régimen, acompaña el absurdo, mejor diríamos la vergüenza, de que van á seguir gobernando, bajo el nuevo reinado, los mismos partidos y los mismos hombres, los mismos procedimientos y las mismas ideas que condujeron á la ruina de la Patria y á la pérdida de ricos territorios y de gloriosas tradiciones. No, no es posible consentir, sin protesta, con la complicidad del silencio y de la inercia, esta nueva deshonra; estos nuevos insultos á la mansedumbre del pueblo; estas nuevas amenazas á la seriedad y á la vida de la nación española. Aunque la frase es vieja, hay que repetirla constantemente, sin romper los antiguos moldes, la España rutinaria no alcanzará el nivel de cultura de los pueblos modernos, sin romper los antiguos moldes, no se podrá destruir esa burocracia que paulatinamente ha ido acumulando la

monarquía para su sostenimiento, y que verdadera muralla contra todo lo que se significa instrucción, prosperidad, y trabajo, absorbe la mayor parte de los millones á que se acerca el presupuesto de gastos, sin romper los antiguos moldes, en fin, no podrá darse solución eficaz y justa á ese gran problema obrero, que nuestros monárquicos creen resolver con sangre y violencias, cuando requiere las energías de hombres nuevos, ajenos á todo prejuicio, exentos de egoísmos y bien dispuestos á recoger, con amor, los lamentos del proletariado.

A la protesta vamos, donde y como sea posible, no como convenga á nuestros enemigos; que sería candidez insigne prepararles un éxito cuando aspiramos á destruir el régimen imperante. Para lo uno y para lo otro, para la protesta hoy, y para la destrucción del régimen mañana, son precisos dos elementos: la unidad en la dirección, y la disciplina en las organizaciones.

Hemos dado satisfacción al primero, ratificando hace pocos días en los acuerdos que unánimemente adoptaron la minoría parlamentaria, y este Directorio, el programa de la Unión Nacional Republicana de 20 de Septiembre de 1900, y declarando que el movimiento iniciado por algunos de sus afiliados en relación con la denominada Federación Revolucionaria, lejos de implicar la creación de un nuevo grupo, se encamina á servir á esa misma Unión Republicana.

Falta, ahora, imponer la disciplina, y á ello se dirige principalmente esta circular, y se dirigirá también una activa campaña de meetings y reuniones públicas y privadas en todas las provincias de España.

Ejemplos de perfecta disciplina, han dado ya personalidades tan salientes en el campo republicano como los Sres. Salmerón y Esquerdo, sometiéndose incondicionalmente á la autoridad de este Directorio. Es preciso que todos los republicanos los imiten.

Reconocida en nuestras bases de unión la existencia de los antiguos partidos, y el más profundo respeto á todos los ideales, cabe aceptar las organizaciones existentes con esta sola condición: que sean las que ellas fuesen, se pongan en comunicación con el Directorio, reconozcan su autoridad y obedezcan sus resoluciones.

Es pues, indispensable, que inmediatamente que esta circular sea pública, empiecen los correligionarios a reconstituir, renovar ó crear, donde no existan, sus organizaciones. No damos fórmulas ni son precisas. Todas las aceptamos. Donde prefieran las de los antiguos partidos, sean éstas las que nos aporten; donde prefieran constituirse como nuevos organismos de la Unión Nacional Republicana, sean estos también los que se nos ofrezcan. Pero en una ú otra forma este Directorio exhorta, requiere y hasta conjura á todos los republicanos, ya constituidos en núcleos organizados, ya aislados y personalmente, á que, con la mayor brevedad, le remitan nota ó relación de las juntas, comités, centros, casinos, periódicos y personas que se hallen resueltos á cooperar bajo su dirección á la empresa que acomete impulsado por las circunstancias y aprendido por inexcusables motivos de patriotismo. Reclamamos el concurso de todos, eficaz, entusiasta, activo. De todos necesita la obra que, como patriotas, aún más que como republicanos, tenemos el deber de realizar.

—El Directorio: JORÉ MURO, Presidente.—GUMERSINDO DE AZCÁRATE.—FRANCISCO JAVIER CABANAS.—ANTONIO RUIZ BENEYAN, Secretario.—MARIANO SANTOS PINELA.—EMILIO MENÉNDEZ PALLARES, Suplentes.

Madrid 17 de Marzo de 1902.

JOYAS DE NUESTRA LITERATURA ESPAÑOLA

LAS MUJERES.

El nombre no regresa a punto fijo de un apóstol que dijo: De Dios el hombre es gloria, del hombre la mujer es otro tanto. Yo repasando mi amorosa historia, no puedo estar conforme con el santo, porque me acuerdo con pesar eterno de mujeres ya dulces o ya esquivas, que en vez de ser mi gloria, ivoto á cribas solo han sido mi infierno.

Una, con calculado desdén frio, dejó en mi corazón yerto un vacío; otra, cejer fragancia á mi deseo, me enseñó del amor el lado feo; otra en el alma mia, haciendo presa en su imprudencia loca, enveneno el aliento de su boca, las ilusiones y el que yo tenía...

Y otra... y otras después a cual más bellas, fueron á cual peores todas ellas;

fueron á cual peores todas ellas; y con tantos vaivenes, hermosos males y mezquinos bienes, celos, incertidumbres, y abundancia continua de costumbres, saque sólo en la liza,

el triste corazón hecho ceniza, desencantado y pobre el pensamiento y (lo que yo más siento)

mi juventud, de puro mal parada,

parece una vejez bien conservada.

¡Ah! para que me sirve la existencia? Muerta la luz es mi esperanza hermeza (nada tengo)... Si tengo, la experiencia, que, según dicen, es una gran cosa.

Por ella vemos que el amor nos daña, que el que se dice amigo nos engaña, y que cuanto en la tierra se susurra es por operación de compra y venta:

y acabamos un día, cargados de experiencia,

por bendecir la dulce palomina,

que nos lleva de Dios á la presencia.

Todos estos plácemes, si

á vosotras debemos, oh mujeres!

Yo, por mas que ese reconocido

a la experiencia que me habéis legado,

loro por perdido

de temerarias y temerarios y

hermoso tiempo que viví engañado,

que es el único tiempo que he vivido.

Estas razones tengo

para... amaros; por eso no convango,

con... —no recuerdo el nombre a punto

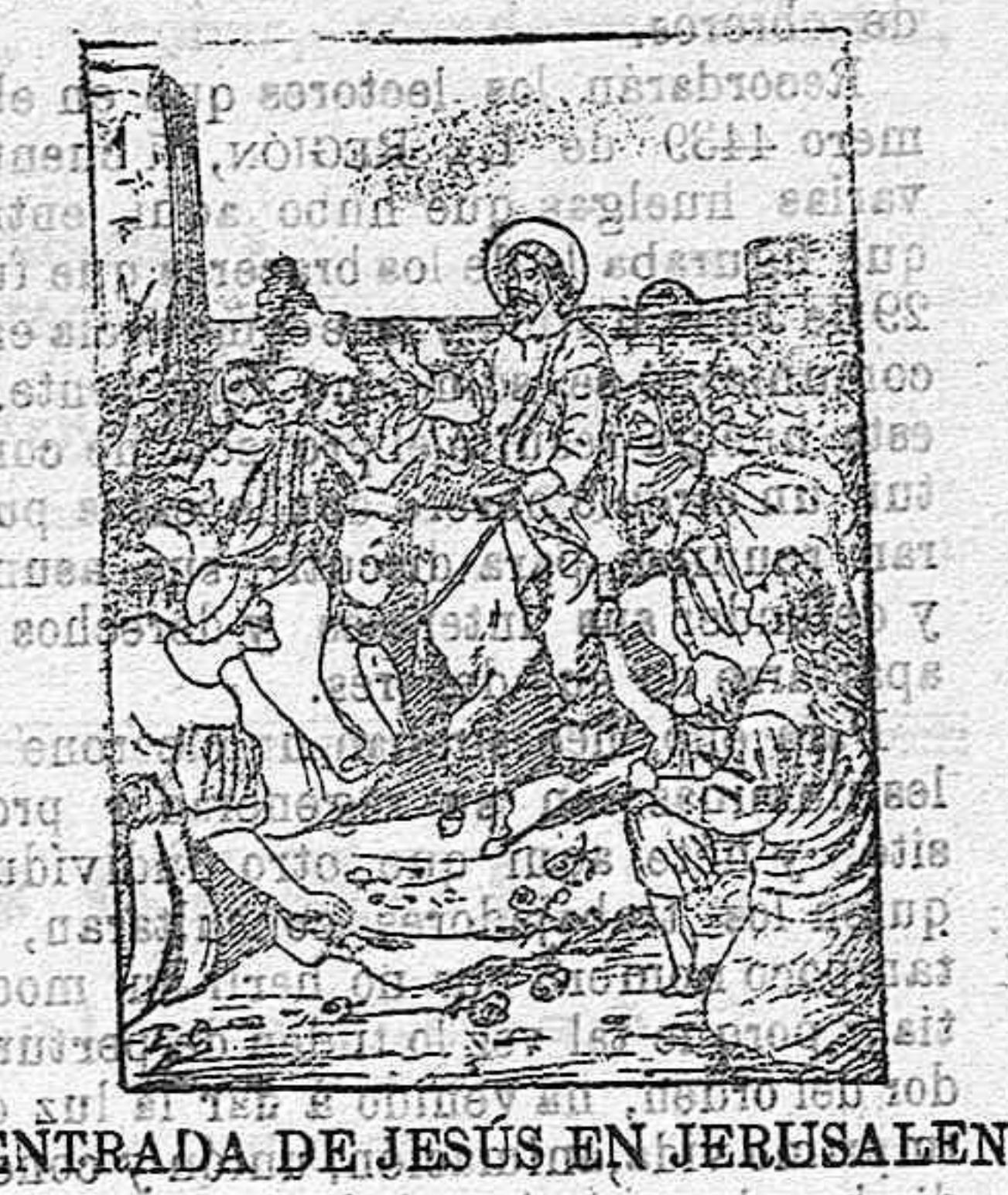
De Dios el nombre es gloria,

(fijo). del hombre la mujer es otro tanto.

Yo, repasando mi amorosa historia,

no puedo estar conforme con el santo.

NARCISO SERRA.



ENTRADA DE JESÚS EN JERUSALEN

DE TODO UN POCO.

GENTE VIEJA

Hé aquí el sumario del número 48: «Necrología de Javier de Burgos», por Juan Valero de Tornos.—«Información de Gente vieja», por Cagliostro.—«En el álbum de la Infanta María Teresa», por el Duque de Rivas.—«Alles für alles», por Gerardo.—«Las dos rosas (apólogo)», por Antonio Almendros y Aguilar.—«El último girón», por J. Alvarez Guerra.—«La carrera... del matrimonio», por Ricardo Sepúlveda.—«Degaderas», por Luis Cuero y Pita Pizarro.—«A mi queridísima hija Rosario», por José María González.—«Necrología de D. Manuel Silvera», por Francisco Silvela.—«A Carolina», por Enrique Príncipe Satorres.—«Capilla ardiente», por Félix Díaz Gallo.—«Al Teide», por Miguel Sánchez Pesquera.—«Una cacería de Carlos IV», por el Conde de Fadraquer.—«Bibliografía».—«El concurso de Gente vieja».

SECCIÓN REGIONAL.

DESDE MONTIJO

—Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.—Apreciable amigo y correligionario: Despido tiempo há, darle cuenta de ciertas cosas dignas de la publicación; mas mis muchas ocupaciones me lo impiden. Hoy, aunque estoy en el mismo caso, me decidí á no dilatar más la realización de quel deseo.

El espíritu de este pueblo es franco, noble y comunicativo; lo mismo en los cafés que en otras clases de establecimientos, en paseos que en reuniones, han alternado siempre el aristócrata con el proletario, sin que haya habido jerarquías; y sin embargo no tenía larga vida ninguna sociedad de las que muchas veces se fundaron. Pero he aquí, que unos cuantos artesanos forman un *cacho* de sociedad, como ellos decían, casi con el objeto solo de dar bailes: Como no contaban con fondos, tenían que concretarse á pagar una habitación, donde el dueño de ella les proporcionaba el mobiliario preciso. Ocurrese á una persona que no nombra por no herir su modestia y porque me tachen de adulador, aunque todos saben que esta cualidad es agena á mi carácter, y les adelanta quinientas pesetas: adquiere ésta sociedad, que hoy lleva el título de «El Progreso», vida propia y hoy, ha tenido dala más larga, que el número de socios es de 385. Tiene grandes existencias en bebidas que se expenden por cuenta de la misma sociedad. Entre el mobiliario, si no de gran lujo, decente, posee un buen piano para amenizar sus reuniones; y en situación

CARTA DE MADRID

Viernes 21 de Marzo de 1902.

Los primeros momentos de la vida de un Gobierno es natural que crízca de interés, pues como ya es de suponer, se reducen á la toma de posesión, á las presentaciones consabidas y á los discursos de rubrica, en los que generalmente no se dice decir nada de importancia.

Las Cortes se reunirán en los primeros días del mes de Abril, y siendo lógico suponer que se reunirán para un debate político, parece que el señor Casals será el encargado de explicar la última crisis y los propósitos que animan al nuevo Gobierno.

El alto personal apresuró su ida a Francia, siendo de notar únicamente el presidente del Sr. Sánchez Pastor para desempeñar la Dirección de lo Contingente.

Los Sres. Soriano, Llera, Bascuñana, Ruiz y Jimoy marcharán juntos a París para asistir al mitin que se celebrará el dia 28 de los carrión, organizado por diputados y senadores radicales franceses.

R. C.

PUBLICIDAD
Anuncios en la cuarta
plana, 5 centavos de peso
ta la línea.

Los permanentes, los que
se publiquen en las demás
plana y los comunicados, a
precio convencional.

Los originales no se devuelven.

No se publica los jueves.

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 125
ptas.—En provincias, tri-
meses, 5 id.—Extranjero
trimestre, 6 id.

La correspondencia se
dirigirá al administrador
y redacción y Administración
se recibirá en el Oficio de Correos
de Madrid, calle de la Cava, 18.

económica es desahogada, pues según sus últimas cuentas, hay un superávit de 300 pesetas.

Todo este desarrollo lo ha tenido la sociedad desde el 15 de Agosto de 1900, fecha en que le adelantaron las 500 pesetas. Por manera que en un pueblo donde ninguna sociedad prospera, tenemos la de artesanos «El Progreso» donde confraternizan el segar con el secular (1) el potente con el plebeyo, artesano y clase media.

Según los estatutos porque se rige esta sociedad, los individuos de la Junta directiva han de ser artesanos ó industriales y hay prohibición absoluta de hablar en el círculo, de religión y de política; y como en esta todo lo corre y perjudica la última, de ahí que se conservará muchos años dicha sociedad. Y pasemos á la de obreros.

Recordarán los lectores que en el número 4439 de LA REGIÓN, dí cuenta de varias huelgas que hubo aquí, entre la que figuraba la de los braceros, que fué el 29 de Julio último y que comunicado se solucionó felicemente. De esta huelga resultó el proyecto de constituir un círculo obrero donde estos pudieran reunirse para discutir sus asuntos, y defender sus intereses y derechos sin apartarse de sus deberes.

Para ello, necesitaban un cicerone que les iluminase en su regenerador propósito; y hére aquí que otro individuo a quien los trabajadores consultaran, que tampoco nombre por no herir su modestia y porque tal vez lo tilden de perturbador del orden, ha venido á dar la luz que imprimió vida, animación, unión y concordia las clases desheredadas, de las cuales, por lo general, se hace caso omiso; pues bien: de las instrucciones que diera este individuo resultó la instalación del círculo obrero que hoy cuenta con 790 socios que perfectamente organizados y reglamentados, ejercen sus funciones sin que nadie los moleste, teniendo en la actualidad algunos fondos en caja para atender á sus primeras necesidades. Esta sociedad que lleva por título «La Defensa», está co-ligada con la de esa capital «La Germinal», por cuyos estatutos se rige. Dejemos por hoy las sociedades y extremos en otros asuntos.

Cristo dijo al presentarle la moneda: «A Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César». Así como en otras ocasiones hemos puesto de relieve las deficiencias de nuestro municipio, no por eso hemos de dejar de hacer públicas las ventajas que proporciona al vecindario. Hoy, al fin, contamos con alumbrado eléctrico; además, en el espacioso campo donde se colocan las misiones se han hecho cuatro hermosos pozos que colocándoles sus correspondientes bombas resultarán una obra de muchísima utilidad para el agricultor en el estío. Por la carencia de estos pozos, era molestísimo dar de beber al ganado y hasta para los mismos trabajadores lo era también, por lo distantes á que la mayoría de ellos solían estar de las huertas de donde se surtían.

No dejen, pues, de hacer mejoras nuestros ediles y siempre encontrarán el aplauso merecido. Para mayor bien de todos, conviertan en realidad lo que «Pericles» anuncia en un comunicado inserto en LA REGIÓN del 3 de Enero próximo pasado, que es la desaparición del antagonismo sostenido por dos agrupaciones que sin ideas políticas se hacen una guerra sin cuartel, de la que sale perjudicado la más de las veces, el que tiene menos culpa.

Hasta otra, señor Director, y mande á su afectísimo y s. q. s. m. b.

BERNABÉ RODRÍGUEZ MESA

Crónica Local

Comunicado.

Badajoz 21 de Marzo de 1901.

Mr. Director de LA REGION EXTREMEÑA.

Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección, fecha de hoy, aparece un comunicado suscrito por Gregorio del Fresno, en el cual brilla la verdad por su ausencia, censurando mis actos en el servicio de inspección de carnes.

Aunque tengo la seguridad de que todo el que me conozca ha de considerar

(1) No les extrañe esto: hay sacerdotes, de todas clases y gremios.

calumnioso dicho comunicado, y no se equivoca, cumple á mi deber decir la verdad en el mismo lugar en donde se ha vertido la mentira, para quedar en el lugar que me corresponde y al autor, á su propia altura.

Ruego, pues, á V. se sirva dar cabida en el próximo número de LA REGION á estas líneas, en honor á la imparcialidad á que está obligado el que dirige un periódico.

Lo ocurrido fué lo siguiente: Al hacer un servicio de reconocimiento de cordeños, en puerta del Pilar, anteayer por la mañana, observé que había un hombre con un porción de ellos destinados á la venta en las afueras de dicha puerta, y en evitación de que para cada uno que fuera á entrar en la población tuvieran que llamarme, me acerqué al sitio, los reconocí todos y después dije al municipal «que aquellos borregos estaban reconocidos y por tanto no necesitaban avisarme cuando fuera á entrar alguno». Al dueño de dichos cordeños no lo conocía más que de vista y por tanto es inexacto dijera al municipal que eran de Manuel Cabezudo.

Por la tarde, siete horas después de esto, fui llamado para otro reconocimiento y al hacerlo de seis borregos, que no sé si eran de Gregorio del Fresno ó de Perico el de los Palotes, porque eso no me importaba; después de reconocidos y decir «están útiles», por curiosidad pregunté al municipal si estos que entraran borregos llevaban volante del Sr. Alcalde: me contestó que no y entonces dije: Yo los he reconocido y cumplido con mi deber, pero como el Sr. Alcalde tiene dicho no se dé más volantes para reses que puedan ir al Matadero y estas á mi juicio algunas tienen peso bastante; yo en lugar de V. lo consultaré, pues esto puede dar lugar á que defrauden los fondos municipales vendiéndose muchos de estos borregos en las carnicerías, sin haber pagado el derecho de Matadero, siendo muy difícil la vigilancia para evitarlo.

Dicho esto me retiraba á mi casa y el municipal me dijo «pues voy á hacer lo que V. me manda». Yo no se lo mando, le repliqué, se lo indico: —Pues voy á ver al Sr. Alcalde y preguntárselo, porque no quiero responsabilidades, me contestó.

Es completamente falso que yo autorizara á los municipales entraran borregos alguno sin volante. Como la misión de los veterinarios es ver el estado de sanidad á eso me concreto. Ignoro, pues, si entraran dichos borregos de del Fresno, con o sin volante y lo mismo respecto a los del Cabezudo, porque repito que no es de mi incumbencia.

Estas aseveraciones son ciertas, yo lo afirmo y basta; pero si siguen lo dudara, apelo al testimonio de los municipales y empleados de consumos presentes.

Ahora vea V. Sr. Director y vean los lectores de LA REGIÓN, si obré con el celo y corrección que corresponde á una persona que desea y sabe cumplir con su deber.

Le anticipa las gracias y queda suyo afectísimo seguro servidor,

VICTORIANO LÓPEZ.

Catarro, tos, asma, pecho y garganta se curan siempre con el inhalador del Dr. M. Galdeiro. 3 pesetas. Pídase farmacias y autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

A los labradores

Sé venden las esterqueras procedentes de las cuadras del tranvía. Son de primera calidad. Para verlas y tratar, casa Estación del tranvía de Badajoz.

Ha fallecido la Sra. D.ª María Antonia Vicén, madre de D.ª Ignacia Abarrategui y abuela paterna de D. Federico, don Fernando, D.ª Isabel, D.ª Julia y doña María Abarrategui Pontes, á todos los cuales y á las demás personas de la familia, enviamos el pésame por la desgracia que acaban de sufrir.

Al entierro de la Sra. D.ª Leocadia Pinna Chaparro, verificado en la tarde de ayer, asistieron muchísimas personas pertenecientes á todas las clases sociales. El duelo fué presidido por el hijo político de la fallecida D. Ignacio Santos, Alcalde de esta ciudad y por D. José Díaz Macía.

Las cintas del féretro las llevaron los concejales Sres. Merino, G. de Segovia, Torralba y Osorio.

O. J.

OLD AGE La vejez lo hace todo en e Cognac Los años son los que le dan valor. La casa Pedro DOMECQ los tiene de más de 30 años. Nadie puede arrebatarla la propiedad.

El Ayuntamiento debiera procurar la recomposición de las aceras.

Las de casi todas las calles se hallan en malísimo estado.

Y cuando llueve, se llenan de charcos.

De suerte que el tránsito por las mismas, resulta casi peor que si se verifica por el empedrado.

Se hace, pues, indispensable, recomponer en cada año las aceras de diez ó doce calles, por lo menos.

Y así el de todas ellas puede arreglarse en cinco ó seis años.

Sup. y coincidencia de acuerdo al punto

La Diputación provincial ha sido convocada á sesión extraordinaria, para el 2 de Abril.

Se venden dos casas y un coche familiar.

Doctor Lobato, 9, darán razón.

D. Julian Pérez y Serván, maestro superior de instrucción primaria y bachiller en artes, ha establecido una escuela de primera enseñanza, en la calle de San Blas, 8, bajo. Se ocupa también en el repaso de la segunda enseñanza.

Deseamos, al Sr. Pérez, todo genero de prosperidades.

La compañía dramática de Julia Salas, quiere venir á Badajoz para dar algunas funciones en el teatro López de Ayala.

Y la que dirige el Sr. Sanchez de León pretende lo mismo.

Además, la sociedad de autores trataba de organizar una compañía de zarzuela del género chico, para dar también funciones en dicho teatro.

Ya veremos si al fin y á la postre llega á venir alguna de esas compañías, ó si no viene ninguna.

Tribunales.

JUICIOS ORALES DEL DIA 21. Sección 2.^a

Procesado: Casimiro Ojiva Trien, vecino de Fuente de Cántos. —Delito: Insulto á la autoridad. —Abogado Sr. Zugasti. —Fiscal: Sr. Vera. —Procurador: Sr. Thomás.

Procesado: Bautista Domínguez, vecino de Zafra. —Delito: Lesiones. —Abogado: Sr. Zugasti. —Fiscal: Sr. Vera. —Procurador: Sr. Llerena.

Sección 1.^a

Procesado: Casimiro de la Barrera, vecino de Badajoz. —Delito: Hurto. —Fiscal: Sr. Vera. —Abogado: Sr. Diaz Ambrona. —Procurador: Sr. Valer.

Ganga.

Se vende con todos los accesorios y por poco precio el aparato «El Limógrafo», para la reproducción de la escritura.

Se puede obtener un sin número de ejemplares.

Es útil á los comerciantes, industriales etcétera.

Daran razón San Juan, núm. 45, pral.

Matadero.

Reses sacrificadas el 22 del corriente.

4 bueyes.

0 vacas.

0 añojo.

0 ernal.

1 toros.

0 terneras.

6 carneros.

0 ovejas.

0 lechales.

Lana y cabrio.

0 borros.

0 cabras.

0 chivos.

Total 1277,249.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

OLV. INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA

Gran Lotería de Dinero.

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 850,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1 Premio á Marcos 300000

1 Premio á Marcos 200000

1 Premio á Marcos 100000

1 Premio á Marcos 75000

2 Premios á Marcos 70000

1 Premio á Marcos 65000

1 Premio á Marcos 60000

1 Premio á Marcos 55000

2 Premios á Marcos 50000

1 Premio á Marcos 40000

1 Premio á Marcos 30000

1 Premio á Marcos 20000

1 Premios á Marcos 100000

56 Premios á Marcos 5000

102 Premios á Marcos 3000

156 Premios á Marcos 2000

4 Premios á Marcos 1500

612 Premios á Marcos 1000

1030 Premios á Marcos 300

36053 Premios á Marcos 169

20968 Premios á Marcos 250, 200, 150,

148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premio con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58,990 billetes gratuitos importa

Marcos 11,618,400

ó sean aproximadamente

Pesetas 20,000,000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000 en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrasctructa invita por la presente a interesarce en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán abanir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro, Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado. Para el sorteo de la primera clase, cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolversen, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Abril de 1902.

Valentín y Comp.

Hamburgo.

Alemania.

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial, a quien lo pida.

Chocolates de LA LONJA.

Fernández Hermanos.-CACERES.

El chocolate de La Lonja, es el mejor que se conoce. El chocolate de La Lonja, abre el apetito. El chocolate de La Lonja, es sabroso al paladar.

El chocolate de La Lonja, cura la anemia. El chocolate de La Lonja, alimenta, igual ninguno. El chocolate de La Lonja, se recomienda por si solo.

Probadlo solo una vez para convenceros.

De venta, en Badajoz, en las casas de D. José Gómez Tejedor, D. Luis Carballo y D. Pedro Alfaro.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000'7
RESERVAS..... 12.267.632'08

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900..... 247.921.609'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha..... 18.703.693'48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotaciones, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitales inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al Seguro contra accidentes, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo, etc.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegado Inspector de Extremadura: D. Cayetano Ubeda, pris. Menjano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.—Agencias: D. Calixto Guijano, D. Francisco Lledo, D. Daniel Gómez y D. Julio Hernández.

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de París, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE I. CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sea neurálgicos, jaquecas, migrañas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, reumáticas, articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa, dado por el que la usa; como resolutiva lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las anginas, sibilancias, fiebres, congestiones pulmonares y de los ojos, afonías, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arengillas úricas ó fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un antiséptico poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciéndolo tan intensamente como se deseare; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, usese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.—Cajas: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de pepsina, diastasa y pancreatina.—El vino contiene los anárgos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estomago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismuticas y son propios para curar las diarreas, acidez, flacidez, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas. Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azufre líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TÓS.—Las Píldoras Anibas la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICIÓN DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvártos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREVA anticatarral.—1 peseta frasco.

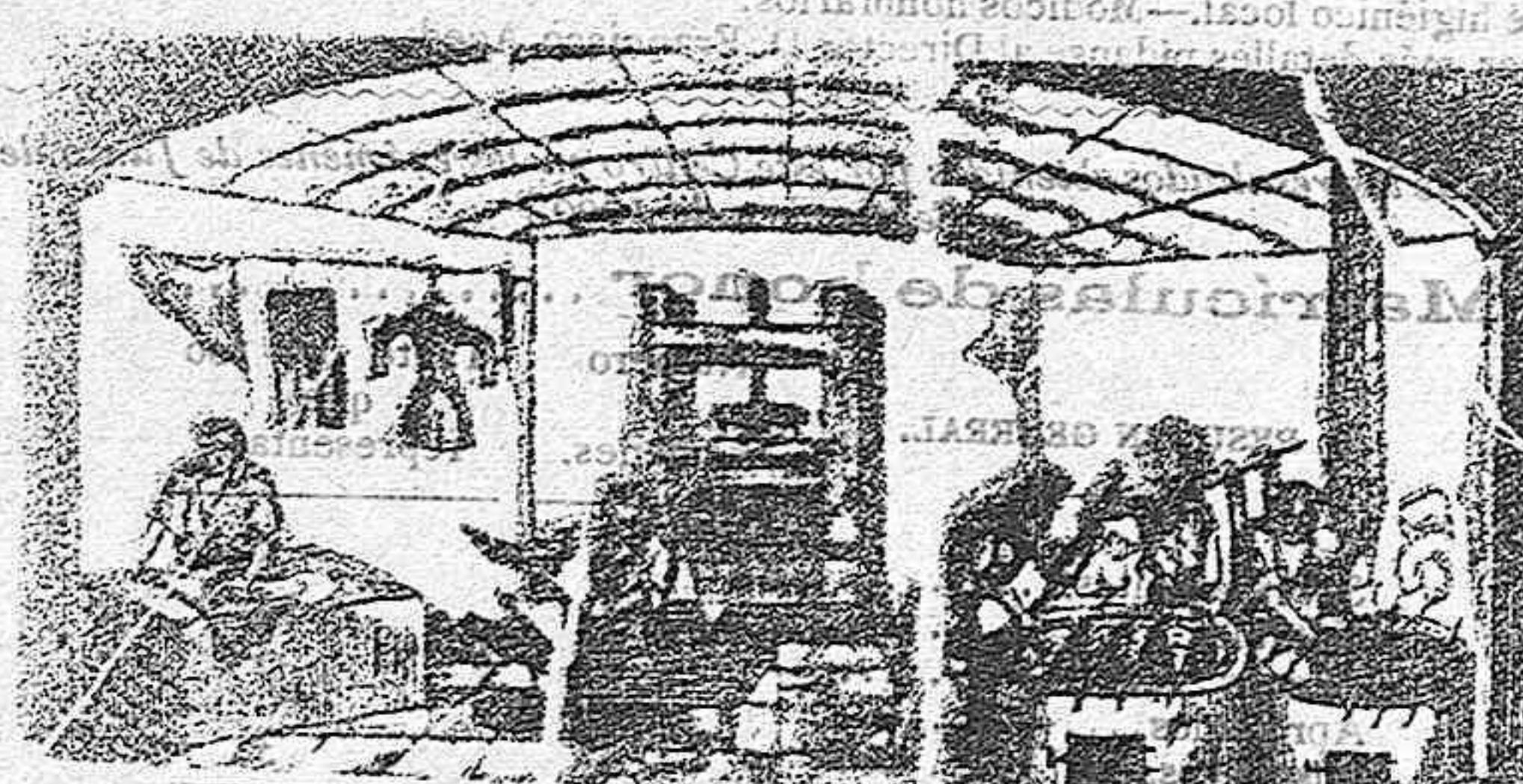
EMULSIÓN de aceite de bacilas con hipofosfato.—1 peseta frasco.

CALLICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tomese el pincelito y frótense el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arráquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de soda, cascara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la cocaína, idem cloro-boro-sódico, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de breva, tolú, breva y tolú, breva y cedrina, breva y regaliz, mentol y cocaína, cocaína líquida, leche de burra, al té, goma, santonina, etc. Sínpismo Extremeño, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para tener el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas, frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciendo uso así digres de la reacción que se nota en el público que los vá prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en toda las capitales de España: B. Badajoz, R. Cáceres, —El Extremadura en diferentes provincias, entre ellas la del Dr. Pardo, Zafra, Doctor Dedicado, Valverde de Leganés, Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cabeza del Buey; Doctor Camacho, Gaistrana.



RATITOBREVA GUÍNICO-PRÍNCIPIOS

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento están vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro.

Se limpian toda clase de géneros y trajes, seisvaras y otras de la clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos.

Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando las mitades, y guantes de cabritilla, sin dejarlos.

Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tiñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA

Precios convencionales BADAJOZ - Santo Domingo, 18 y 20. BADAJOZ.

Precios convencionales Taller calle de Gabriel, 23.

En la Administración de "La Región Extremeña," y en la Tipografía "El Progreso," Larga, 48, se admiten esquemas de defunción y de aniversarios, hasta las 9 de la mañana.